

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 9:21:10
Recibo No. 12722133, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TFCX3237B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: LA MUELA S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 804009440-5
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-081926-16
Fecha de matrícula: 18 de Mayo de 2000
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 38 # 35 - 53
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: contabilidadmuela@lamuela.com.co
Teléfono comercial 1: 6076340022
Teléfono comercial 2: 3223055428
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 38 # 35 - 53
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: contabilidadmuela@lamuela.com.co
Teléfono para notificación 1: 6076340022
Teléfono para notificación 2: 3223055428
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica LA MUELA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 9:21:10
Recibo No. 12722133, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TFCX3237B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura pública No 973 del 12 de Abril de 2000 de Notaria 02 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de Mayo de 2000, con el No 44102 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada LA MUELA S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 040, del 31 de Julio de 2009, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de Marzo de 2010, bajo el Nro. 84937, del Libro IX, consta: Transformación de la sociedad al tipo de las Sociedades por Acciones Simplificada.

C E R T I F I C A

Por Acta Nro. 040, del 31 de julio de 2009, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2010, bajo el No. 84937, del Libro IX, consta el cambio de denominación social a: LA MUELA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

1) comercialización, fabricación, distribución, compra y venta al por mayor y detal, importación y exportación de toda clase de implementos, accesorios, materiales, instrumentos y equipos utilizados en odontología, medicina farmacéutica y laboratorio clínico. 2) compra y venta de materiales y equipos odontológicos, jabones agentes de superficie, orgánicos, preparaciones para lavar, preparación, lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para moldear, cera para odontología a base de yeso. 3) productos fotográficos o cinematográficos. 4) productos diversos de las industrias químicas. 5) productos editoriales de la prensa u otras industrias graficas, textos o manuscritos o ecanografiados y planos. 6) algodón y demás artículos textiles y confecciones tales como: conjunto o surtidos prendería y trapos. 7) calzados, polainas, botines y artículos análogos y partes para estos. 8) artículos de manufactura de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materiales análogos. 9) manufacturas diversas de metales comunes. 10) reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos, partes de estos aparatos. 11) maquinas, aparatos y materiales eléctricos y sus partes, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos. 12) vehículos automóviles, tractores, triciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios. 13) instrumentos y aparatos ópticos, fotográficos o cinematográficos de medida de control o precisión. 14) instrumentos aparatos médicos, quirúrgicos, partes de accesorios de estos

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 9:21:10
Recibo No. 12722133, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TFCX3237B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

instrumentos o aparatos. 15) muebles y mobiliario medico-quirúrgicos, artículos de cama y similares; 16) aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas, anuncios letreros y placas indicadoras, luminosas, artículos similares. 17) construcciones, prefabricados, manufacturas diversas. 18) compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, importación y exportación de equipos y elementos de uso veterinario, hornos incineradores, partes y repuestos de los mismos; videos, propagandas, audiovisuales e institucionales, reactivos de laboratorio; productos de papelería; plantas eléctricas; implementos de aseo; equipos de computación y comunicación, partes y suministros de repuestos de los mismos; fotocopiadoras, tóner, partes, suministros e insumos para otocopiadoras; equipos ortopédicos; limpiadores ultrasónicos; línea general de electrodomésticos e implementos para el hogar. 19) compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, importación y exportación de insecticidas, lavicidas; equipos electro industrial; mueble para oficina; lencería y colchones. 20) compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, importación y exportación de insumos para la planificación familiar y elementos de salud sexual y reproductiva, medicamentos, instrumental quirúrgico para procedimientos de media y alta complejidad, especialidades en cirugía ortopedia, ginecología, neurocirugía, oftalmología, urología, cirugía plástica, maxilofacial y otorrinolaringología. 21) mantenimiento y reparaciones técnicas de equipos odontológicos, médicos, quirúrgicos y demás equipos eléctricos y electrónicos; 22) mantenimiento, calibración y servicio técnico preventivo y correctivo de equipos médicos, odontológicos, de laboratorio clínico, hospitalario y en general de todos los instrumentos utilizados en la salud. 23) realizar campañas de prevención y divulgación en salud. 24) desarrollo de programas de investigación, capacitación, elaboración de material didáctico, compra de equipos y ejecución de labores de prevención en los siguientes aspectos: programas de prevención, promoción y atención en la gama de la salud. 25) prestar asesoría a instituciones y comunidad en general en materia de psicológica, artística y recreativa; así como prevención y rehabilitación para el alcoholismo y fármaco dependencia; capacitación en arte, salud, programas de recreación, deporte y cultura individual y colectiva, además brindar programas de capacitación para desplazados y reinsertados de la violencia; 26) desarrollar convenios con entidades nacionales e internacionales de educación formal o informal para establecer programas de desarrollo en aspectos investigativos, culturales, de salud, recreación y legales. 27) en la realización de los objetivos la empresa hará especial énfasis en la participación de la comunidad en general. 28) inversión de toda clase de bienes inmuebles. 29) celebración de contratos de cuentas en participación o de sociedades comerciales donde se realicen aportes de bienes en especie o en dinero y la participación en sociedades comerciales de cualquier naturaleza y dedicadas a cualquier actividad lícita de comercio, excepto en aquellas en que comprometa solidariamente su responsabilidad. 30) participación y creación de uniones temporales para el cumplimiento de contratos de cualquier naturaleza. 31) participación en contratos de administración de operadores en salud a nivel nacional. 32) suministro de insumos y reactivos de laboratorio clínico con apoyo tecnológico. 33) compra, comercialización, distribución, importación y venta de materiales y equipos para construcción y materiales y equipos de ferretería. 34) compra,

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 9:21:10
Recibo No. 12722133, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TFCX3237B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercialización, distribución, importación y venta de aires acondicionados, montacargas y equipos de refrigeración. 35) compra, comercialización, distribución, importación y venta de estibas, estanterías, muebles y sillas para el hogar y oficina y lámparas para decoración. 36) compra, comercialización, distribución, importación y venta de equipos eléctricos y/o electrónicos para secado de manos. 37) compra, comercialización, distribución, importación y venta de equipos y materiales para seguridad industrial como cascos, guantes, arneses, tapabocas, botas, calzado, orejeras, filtros de aire, filtros de aire, audífonos, tapa oídos, impermeables y demás implementos utilizados para la seguridad industrial. 38) compra, comercialización, distribución, importación y venta de telas para ropa industrial, médico quirúrgica y demás especializada para medicina, odontología, laboratorio y construcción. 39) compra, comercialización, distribución, importación y venta de ropa industrial, médico quirúrgica y demás especializada para medicina, odontología, laboratorio y construcción. 40) compra, venta, comercialización, distribución, importación, fabricación y exportación de ropa desechable, equipo, instrumental y material medico quirúrgico, odontológico, medico de laboratorio clínico y fisioterapia. 41) compra, venta, comercialización, distribución, importación, fabricación y exportación de dotación de equipos, mobiliarios e insumos médicos, dotación de equipos, mobiliario e insumos medico quirúrgico, dotación de equipos, mobiliario e insumos de laboratorio clínico. 42) actividades de enseñanza e instrucción especializada, generalmente para adultos impartida en el domicilio de la empresa o por otros medios. 43) comercio al por menor realizado a través de internet. 44) mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo. en desarrollo y para la cabal ejecución de este objeto principal, la sociedad podrá: 1) adquirir bienes muebles e inmuebles, edificar estos, grabarlos, limitar el dominio, tomar en arrendamiento. 2) hipotecar o dar en prenda sus bienes o enajenarlos cuando no fueren necesarios para sus actividades o negocios. 3) adquirir concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, nombres comerciales, procedimiento de fabricación, distribución o venta de sus productos, dibujos, rótulos, emblemas o lemas y en general toda clase de derechos constitutivos de propiedad intelectual; usar y explotar los de otras personas a cambio de regalías, participaciones en ventas o de utilidades líquidas, enajenar sus propios derechos de propiedad intelectual cuando convenga a sus intereses. 4) adquirir a cualquier título materias primas, maquinaria, equipos y herramientas y demás elementos de trabajo y enajenar los sobrantes, o lo que no sirva o no necesite. 5) celebrar toda clase de operaciones de crédito, dar o recibir dinero en mutuo con garantías o sin ellas y emitir bonos. 6) celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones y ejecutar toda clase de acto jurídico con títulos-valores y demás documentos que no tengan la calidad de título valor. 7) formar, organizar, financiar sociedades o empresas que tengan fines iguales, semejantes, conexos, auxiliares o complementarios a los de la sociedad o que tiendan a asegurar la expansión de sus negocios o a mejorarlos por algún aspecto, y vincularse a ellas en el momento de su constitución o posteriormente mediante la adquisición de acciones, cuotas o partes de interés. 8) integrarse con empresas o sociedades nuevas y/o ya existentes, nacionales o extranjeras, que se dediquen a actividades de la misma índole o semejantes, fusionarse con ellas o absorberlas. 9) integrarse con empresas o sociedades

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 9:21:10
Recibo No. 12722133, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TFCX3237B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nuevas y/o ya existentes, nacionales o extranjeras, que se dediquen a actividades de construcción y diseño de obras civiles e intervectorias. 10) adquirir a cualquier título, la totalidad o parte de otras empresas cuyas actividades sean similares, auxiliares o complementarias. 11) en general, celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relación directamente con las actividades que integran el objeto principal.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	\$10.000.000.000,00
No. de acciones	:	10.000.000
Valor Nominal	:	\$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	\$3.212.984.000,00
No. de acciones	:	3.212.984
Valor Nominal	:	\$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	\$3.212.984.000,00
No. de acciones	:	3.212.984
Valor Nominal	:	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de la persona natural o jurídica designada como gerente quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, accidentales, ocasionales o transitorias por el suplente quien podrán actuar conjunta o separadamente sin que requiera probar que exista falta absoluta, temporal, ocasional o accidental de aquel.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado por los Artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del gerente las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc. 2) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva si la hubiere. 3) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social en ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir,

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 9:21:10
Recibo No. 12722133, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TFCX3237B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

transigir, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier genero de todos los negocios q asuntos de cualquier indole que tenga pendiente la sociedad; dar o recibir dinero en mutuo, hacer depositos bancarios, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones; firmar toda clase de titulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptar los, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes. 4) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representacion de la sociedad, delegandoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que el mismo goza. 5) presentara la asamblea general de accionistas en forma anual o cuando aquella se lo solicite, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales. 6) presentar los informes y documentos de que trata la legislacion comercial. 7) designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro organo social y señalar el genero de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso. 8) convocar a la asamblea general de accionistas sus reuniones de cualquier caracter. 9) delegar determinadas funciones propias de su cargo. 10) cuidar la recaudacion e inversion de los fondos de la empresa. 11) velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de asamblea general de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 12) todas las demás funciones no atribuidas a otro organo social que tengan relacion con la direccion de la empresa social, y todas las demás que le delegue la ley, la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva si la hubiere. PARAGRAFO 1": cuando el Gerente de la sociedad sea DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ no tendra limitacion para actuar ni por la cuantia, ni por la naturaleza del acto o contrato a celebrar o ejecutar, excepto para realizar la enajenacion global de activos de la sociedad. PARAGRAFO 2º-: cuando la Representacion Legal la ejerza otra persona, requiere autorizacion previa de la Asamblea General de accionistas para comprar, vender o constituir hipoteca sobre los bienes inmuebles de la sociedad: a) contratar creditos a nombre de la sociedad con entidades financieras u otros excepto con proveedores cuya cuantia sea o exceda del equivalente en pesos de mil (1.000) Salarios Minimos Legales Mensuales Vigentes en la fecha de la operacion. b) celebrar actos y contratos cuya cuantia sea o exceda del equivalente en pesos de mil (1.000) Salarios Minimos Legales Mensuales Vigentes en la fecha de la operacion. c) compra venta y constitucion de gravámenes sobre bienes inmuebles. d) apertura de establecimientos de comercio, sucursales o agencias.

Otras funciones: Corresponde a la Asamblea General de Accionistas en reuniones ordinarias o extraordinarias, lo siguiente:...4) elegir y remover libremente a los representantes legales, a los miembros de la Junta Directiva si existiere dicho organo social al Revisor Fiscal si lo hubiere.... 6) decidir sobre la Fusion, Escision, Transformacion o Disolucion anticipada de la sociedad. 8) aprobar la capitalizacion de pasivos a cargo de la sociedad. 9) decidir sobre las acciones de caracter ordinario que se colocaran en el mercado con sujecion

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 9:21:10
Recibo No. 12722133, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TFCX3237B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

al derecho de preferencia y autorizar la negociacion o emision de acciones sin cumplir con el derecho de preferencia... 17) autorizar la enajenacion global de activos. Artículo 79: Funciones de la Junta Directiva: son funciones de la Junta Directiva:... 9. aprobar el establecimiento de agencias o sucursales, dentro o fuera del pais."

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura pública No 973 del 12 de Abril de 2000 de Notaria 02 inscrita en esta cámara de comercio el 18 de Mayo de 2000 con el No 44102 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	CALPA JEREZ DIEGO ARMANDO	C.C. 91229000

Aclaración: Por Escritura pública No 1336 del 17 de Mayo de 2000 de Notaria 02

Por Acta No 006 del 29 de Agosto de 2003 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 11 de Septiembre de 2003 con el No 55274 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	CALPA JEREZ IVONNE ROCIO	C.C. 63324000

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No 040 del 31 de Julio de 2009 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta camara de comercio el 10 de Marzo de 2010 con el No 84937 del libro IX, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CALPA JEREZ DIEGO ARMANDO	C.C. No 91229000
CALPA JEREZ IVONNE ROCIO	C.C. No 63324000
CALPA JEREZ VERNEY	C.C. No 91217500

Por Acta No 087 del 30 de Enero de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta camara de comercio el 31 de Marzo de 2025 con el No 233669 del

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 9:21:10
Recibo No. 12722133, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TFCX3237B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

libro IX, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CALPA AMADO MELISSA TATIANA	C.C. No 1020804777

REVISORES FISCALES

Por Acta No 082 del 28 de Octubre de 2022 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Noviembre de 2022 con el No 205104 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
--------------	---------------	-----------------------

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	VEGA RODRIGUEZ RUTH VILENA	C.C 63353721
--------------------------	----------------------------	--------------

Por Acta No 087 del 30 de Enero de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de Marzo de 2025 con el No 233668 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
--------------	---------------	-----------------------

REVISOR FISCAL SUPLENTE	ARENAS GALVIS DAMARIS	C.C 63534496
-------------------------	-----------------------	--------------

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 1336 de 17/05/2000 Notaria 02 de Bucaramanga	44102 18/05/2000 Libro IX
EP No 2848 de 26/09/2000 Notaria 02 de Bucaramanga	45248 28/09/2000 Libro IX
EP No 2216 de 12/07/2001 Notaria 02 de Bucaramanga	48162 13/07/2001 Libro IX
EP No 3411 de 24/11/2003 Notaria 02 de Bucaramanga	55834 25/11/2003 Libro IX
EP No 1047 de 16/05/2005 Notaria 08 de Bucaramanga	62816 20/05/2005 Libro IX
EP No 1498 de 08/07/2005 Notaria 08 de Bucaramanga	63485 11/07/2005 Libro IX
EP No 1962 de 06/08/2008 Notaria 09 de Bucaramanga	76749 28/08/2008 Libro IX
A. No 040 de 31/07/2009 Asamblea E de Bucaramanga	84936 10/03/2010 Libro IX
A. No 44 de 12/05/2010 Asamblea E de Bucaramanga	86204 25/05/2010 Libro IX
No de 13/04/2010 Representa de Bucaramanga	86232 28/05/2010 Libro IX
A. No 45 de 21/06/2010 Asamblea E de Bucaramanga	86793 30/06/2010 Libro IX
A. No 46 de 02/09/2010 Asamblea E de Bucaramanga	87854 08/09/2010 Libro IX
A. No 58 de 20/06/2013 Asamblea E de Bucaramanga	111987 15/07/2013 Libro IX
A. No 59 de 20/11/2014 Asamblea E de Bucaramanga	123136 17/12/2014 Libro IX
A. No 67 de 01/06/2017 Asamblea E de Bucaramanga	149642 27/06/2017 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 9:21:10
Recibo No. 12722133, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TFCX3237B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4773.
Actividad secundaria Código CIIU: 4645.
Otras actividades Código CIIU: 4659.
Otras actividades Código CIIU: 3312.

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 18 de Abril de 2013

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: LA MUELA S.A.
Matricula No: 80994
Fecha de matrícula: 18 de Mayo de 2000
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 38 # 35 - 53
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: LA MUELA - ALMACEN
Matricula No: 300897
Fecha de matrícula: 21 de Julio de 2014
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 34 # 33 A - 27 - 31

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 9:21:11
Recibo No. 12722133, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TFCX3237B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: CEDI - SAN JORGE
Matricula No: 317830
Fecha de matrícula: 17 de Marzo de 2015
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: KILOMETRO 7 ANILLO VIAL BODEGA 36
Municipio: Giron - Santander

Nombre: CEDI SAN JORGE BOD 59
Matricula No: 693307
Fecha de matrícula: 26 de Febrero de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: KILOMETRO 7 ANILLO ANILLO VIAL
Municipio: Giron - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$68.034.747.063

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4773

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 9:21:11
Recibo No. 12722133, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TFCX3237B5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago